



LA DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES
INTERNACIONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE
LA FEDERACIÓN PRESENTA EL INFORME RELATIVO AL:

EVENTO “BALANCE ELECTORAL DEL PRIMER SEMESTRE 2021”

30 de julio de 2021

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	LUGAR Y FECHA	3
III.	PARTICIPANTES	4
IV.	NÚMERO DE BENEFICIADOS	5
V.	OBJETIVO	6
VI.	PROGRAMA.....	6
VII.	ACTIVIDAD REALIZADA	7
VIII.	RESULTADOS Y BENEFICIOS PARA EL TEPJF	14
IX.	INFORMACIÓN FINANCIERA.....	14
X.	CONCLUSIONES.....	15

I. INTRODUCCIÓN

El 2020 y lo que va del 2021, han sido años atípicos. En el ámbito electoral, la crisis sanitaria ha presentado retos en materia de administración y organización de elecciones, y, en el ámbito de la justicia electoral, respecto a la protección los derechos político-electorales de la ciudadanía en un contexto de incertidumbre.

La pandemia ha planteado diversos retos a los Estados en el mundo, principalmente relativos a las violaciones de los derechos humanos y políticos y, en muchos casos, los esfuerzos sanitarios y sociales han tenido un impacto sobre la impartición de justicia.¹ Asimismo, se ha documentado sobre la postergación de diversas elecciones, las suspensiones en los plazos judiciales y la reducción del presupuesto judicial, entre otros,² que han puesto en tela de juicio el acceso a la justicia. Por otro lado, se han establecido mecanismos, por medio del uso de tecnologías de la información, para asegurar que, incluso en la contingencia sanitaria, se asegure el acceso a la justicia electoral.

El 2021, tras un año de ajustes, retos y mejoras, las lecciones aprendidas han dado una respuesta más puntual y estratégica a las necesidades de protección de los derechos político-electorales en el contexto sanitario que aun experimentamos.

II. LUGAR Y FECHA

El desarrollo del evento se llevó a cabo de forma virtual, a través de la plataforma digital Zoom, el 30 de julio de 2021 de 10:00 a 11:30 horas. Se contó con traducción simultánea inglés-español.

¹ Chávez, J., Jean-Baptiste, M., Gomes, M., y McIntosh, L. "Justicia en Tiempos de COVID-19" [Justice in the Time of COVID-19], *Consortio Internacional de Asistencia Legal*, diciembre 2020.

² "Justicia Electoral y COVID-19", base de datos de la *Red Mundial de Justicia Electoral*.

III. PARTICIPANTES

Participantes externos		
1	José Cabrera	Consejero del Consejo Nacional Electoral del Ecuador
2	José Thompson	Director del Instituto Interamericano de Derechos Humanos y del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (IIDH / CAPEL)
3	Ingrid Bicu	Experta nacional en comunicaciones estratégicas y elecciones de IDEA Internacional
4	Yessica Clavijo	Directora Nacional de Fiscalización y Procesos Electorales del Jurado Nacional de Elecciones del Perú (JNE)
5	María Antonieta Delgado	Directora de la Oficina de Cooperación del JNE
6	Elizabet Arteaga	Asesora de Cooperación Internacional del JNE
7	Sara Dall'Orto	Coordinadora de RR.II. del JNE

Participantes del TEPJF		
1	Claudia Mejía Martínez	Ponencia del Magistrado Presidente José Luis Vargas Valdez
2	Raúl Ignacio Santillán García	Ponencia del Magistrado Presidente José Luis Vargas Valdez
3	Ricardo Argüello Ortiz	Ponencia del Magistrado Presidente José Luis Vargas Valdez
4	Jimena Álvarez Martínez	Ponencia del Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón
5	María Paula Acosta Vázquez	Ponencia del Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón

6	Paula Davoglio Goes	Ponencia del Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón
7	Arturo Castillo	Coordinación General de Asesores
8	José Manuel Ruiz Ramírez	Ponencia de la Magistrada Janine M. Otálora Malassis
9	José Aaron Gómez Orduña	Ponencia de la Magistrada Janine M. Otálora Malassis
10	Karina Q. Trejo Trejo	Ponencia de la Magistrada Janine M. Otálora Malassis
11	Juan Pablo Romo Moreno	Ponencia de la Magistrada Janine M. Otálora Malassis
12	Juan Manuel Arreola Zavala	Ponencia de la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso
13	Fernanda Rodríguez González	Jefa de Unidad DGR II
14	Alejandra Bracho Ahumada	Directora de Área DGR II
15	Regina Acosta Rascón	Secretaria DGR II
16	Ana Victoria Borja Espinosa	Jefa de Departamento DGR II
17	Madeleine Dahlstein	Subdirectora de Área DGR II
18	Octavio Mancebo del Castillo Sosa	Subdirector de Área DGR II

IV. NÚMERO DE BENEFICIADOS

En total asistieron 25 personas al evento “Balance electoral del primer semestre 2021” tanto externos como internos. De los participantes externos se contó con cuatro ponentes, y tres personas del equipo de la Jurado Nacional de Elecciones el Perú. Del TEPJF asistieron 18 funcionarias y funcionarios al taller: 10 mujeres y 8 hombres de diferentes ponencias y otras áreas jurisdiccionales del Tribunal.

V. OBJETIVO

La reunión buscó crear un diálogo con representantes de organismos internacionales, autoridades y expertos electorales de distintos países, en torno a los retos de ciertas elecciones del primer semestre de 2021, celebradas en algunos países de América y Europa.

VI. PROGRAMA

“Balance electoral del primer semestre 2021”	
10:00 – 10:05 hrs.	Introducción y palabras de bienvenida por parte de la moderadora Fernanda Rodríguez González, Jefa de Unidad de la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales (TEPJF) (3-5 minutos)
	Primera ronda de intervenciones (8 minutos por conferencista)
10:05 – 10:13 hrs.	José Cabrera , Consejero del Consejo Nacional Electoral del Ecuador
10:13 – 10:21 hrs.	Yessica Clavijo , Directora Nacional de Fiscalización y Procesos Electorales del Jurado Nacional de Elecciones del Perú
10:21 – 10:29 hrs.	Ingrid Bicu , Experta Nacional de Rumania en comunicación estratégica y elecciones, IDEA Internacional
10:29 – 10:37 hrs.	José Thompson J. , Director Ejecutivo del IIDH/CAPEL
10:37 – 11:12 hrs.	Sesión de debate con personal jurisdiccional del TEPJF: preguntas y respuestas (35 minutos)
11:12– 11:24 hrs.	Reflexiones finales de las y los ponentes (3 minutos por conferencista)
11:24– 11:30 hrs.	Conclusiones y cierre por parte de la moderadora

VII. ACTIVIDAD REALIZADA

La reunión fue inaugurada y moderada por *Fernanda Rodríguez González, Jefa de Unidad de la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales (DGRII)*, quien agradeció la presencia y el interés de las y los asistentes y presentó a las y los ponentes para exponer las lecciones aprendidas y los retos de algunas elecciones del primer semestre de 2021, celebradas en distintos países de América y Europa. La moderadora explicó la dinámica de la sesión, en la cual cada ponente internacional contó con 8 minutos para su exposición y posteriormente se abrió un espacio de intercambio con personal jurisdiccional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México (TEPJF), quienes manifestaron dudas y ofrecieron su visión sobre el proceso electoral federal 2020-2021 en México.



El primer ponente, *José Cabrera, Consejero del Consejo Nacional Electoral del Ecuador*, agradeció al TEPJF la invitación para conversar sobre las Elecciones Generales del Ecuador de 2021, en las cuales se eligieron presidente y vicepresidente de la República, Asamblea Nacional y el Parlamento Andino.

Expuso que Ecuador atravesó por un momento complicado durante las elecciones debido a la pandemia, por lo que se implementaron diversos servicios digitales a pesar de los recursos limitados con los que cuenta el Consejo Nacional,

sobre todo facilidades en la página web para disminuir los riesgos de contagio. Resultó complicado concientizar a la ciudadanía de las medidas de bioseguridad en tan poco tiempo y hubo voces que pedían el aplazamiento, pero no fue opción debido a que la fecha está dictada en la Constitución.

Señaló que durante las fechas del proceso electoral hubo coordinación con las autoridades sanitarias del Ecuador, como, por ejemplo, durante la primera ronda, en los centros de votación se guardaba la distancia, pero afuera se hacían aglomeraciones; por lo tanto, se hicieron los correctivos pertinentes para la segunda ronda. Ambas fechas tuvieron un proceso exitoso pese a que las proyecciones de baja participación; votó alrededor del 80%. Lo que evidenció que, a pesar de los riesgos, la ciudadanía salió a votar por sus representantes.

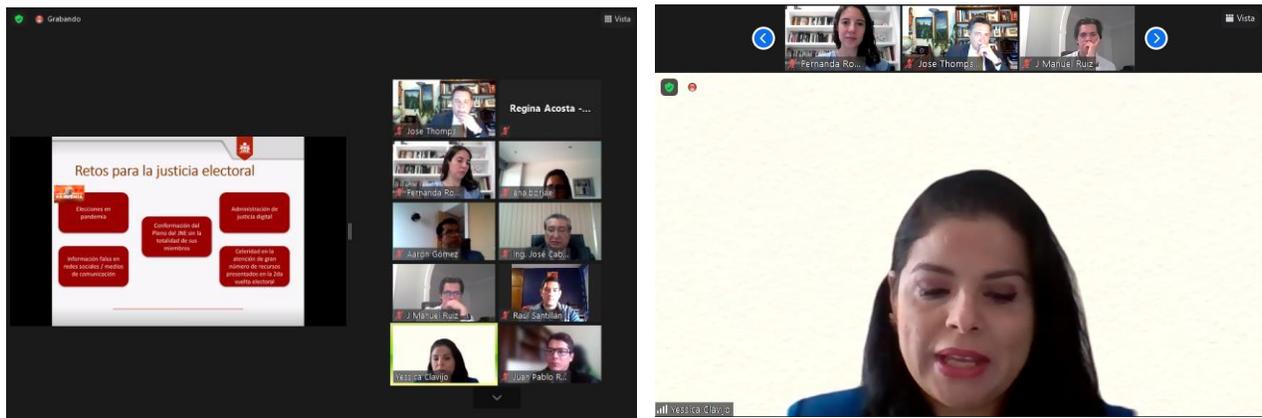
Indicó que los ecuatorianos confiaron en el órgano electoral y su organización generó la confianza. Se hizo un gran esfuerzo para que la ciudadanía estuviera informada segundo a segundo de lo que sucedía en todo el proceso electoral. Finalmente, reflexionó que un proceso electoral exitoso depende de la tenacidad y eficacia de sus funcionarios públicos y de los recursos con los que se cuenta, pero principalmente del compromiso que tienen los funcionarios públicos con la ciudadanía, para que al día siguiente de la elección todos puedan estar en paz y trabajar, ya que eso es lo que realmente necesita el Ecuador.



La *Directora Nacional Directora Nacional de Fiscalización y Procesos Electorales del Jurado Nacional de Elecciones del Perú, Yessica Clavijo*, mencionó la importancia que tiene para el Perú haber proclamado los resultados oficiales después de casi dos meses. Señaló que el Perú tiene elecciones fijas establecidas en la Constitución cada 5 años para la elección de Presidente y Vicepresidente.

Dio un breve repaso sobre la conformación del Sistema Electoral Peruano: ONPE, JNE, RENIEC y sobre la 1ª y 2ª vuelta electoral llevadas a cabo en 2021. En la segunda vuelta explicó que se recibieron un sinnúmero de pedidos de nulidad después del día de la elección (6 de junio), lo que llevó a que la proclamación de resultados fuera hasta 43 días después. En 2011 fueron 6 recursos; 26 en 2016; y más de 1,000 en 2021, lo que implicó un gran reto.

También describió los retos a los que se enfrentó la justicia electoral: la pandemia, información falsa en medios de comunicación y redes sociales, la conformación del Pleno del JNE sin la totalidad de sus miembros y la administración de la justicia digital. Finalmente, compartió las medidas adoptadas por la justicia electoral peruana durante la pandemia que podrían implantarse permanentemente: audiencias virtuales públicas y televisadas, obligatoriedad de la casilla electrónica/firma digital de los personeros, comité de *fact checking* contra la generación de información falsa y excepcionalmente la deliberación pública de los magistrados.

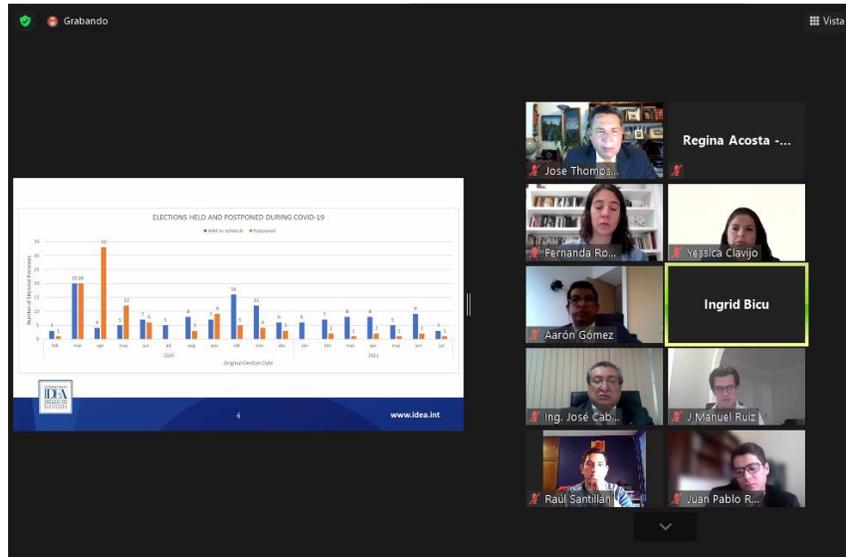


La tercera ponente, *Ingrid Bicu, Experta Nacional de Rumania en comunicación estratégica y elecciones, IDEA Internacional*, dio una breve introducción sobre IDEA Internacional y cómo desde el inicio de la pandemia, se ha dedicado a analizar su influencia en la democracia y en los procesos electorales. Durante 2020 y 2021, la COVID-19 ha impactado el ciclo electoral y los actores involucrados: se pospusieron varios procesos, hubo una tendencia de campañas en línea e impactó en la resolución de controversias al pasar a su digitalización, como las audiencias. Este ha sido uno de los mayores retos que los sistemas de justicia han tenido que enfrentar, pero las crisis también se deben ver como oportunidades.

La experta señaló que 78 países decidieron posponer las elecciones, de éstas 56 ya se llevaron a cabo, mientras que 128 naciones decidieron continuar con los procesos. Para junio de 2021, aún hay elecciones que no se han llevado a cabo y otras que no tienen una fecha programada. En una infografía expuesta por región se evidenció una relación entre los gobiernos autoritarios y los procesos pospuestos.

Indicó que los países que tuvieron elecciones en 2020 y 2021, con algunas excepciones, tomaron las medidas necesarias para protección de la salud. Un ejemplo interesante son los Países Bajos, que llevaron a cabo elecciones en tres días y hubo centros de votación *drive-thru*. También mencionó que el crecimiento de las campañas en línea incrementó la complejidad en la resolución de disputas electorales y la recaudación de fondos, el manejo de la información, las restricciones de publicidad, entre otras cosas.

Finalmente, habló sobre el impacto de la COVID-19 en la participación electoral, en 63% de los casos se vio una disminución y en 37% hubo un aumento. La correlación encontrada se vio en las precauciones sanitarias para incentivar a la ciudadanía a ejercer su voto y, por el contrario, el gran flujo de información/desinformación sobre el proceso en sí y/o la pandemia, repercutió de manera negativa.



Como último panelista, *José Thompson*, *Director Ejecutivo del IIDH/CAPEL*, agradeció al TEPJF por la organización de este tipo de eventos. En su presentación señaló ocho puntos relevantes.

1. Los comicios se aplazaron en algunos casos, pero la democracia electoral no se puede detener indefinidamente. Además, en América Latina las constituciones establecen un límite para su desarrollo.
2. Se puede conciliar la protección de la salud con el derecho al sufragio.
3. Lo presencial sigue siendo esencial, hay cosas que no pueden sustituirse, pero lo virtual llegó para quedarse.
4. La desconfianza puede más que el temor y el bien colectivo. Solamente Chile realizó una jornada dividida en dos días, pero en ninguno otro país de la región por la desconfianza. Y ante esto, Thomson aseveró que no ve como una opción viable todavía el uso de la urna electrónica en la región.
5. Las autoridades electorales se han visto involucradas en la elaboración y seguimiento de protocolos sanitarios antes, durante y después del ciclo electoral. Esto ha significado una intensa coordinación con instituciones nacionales e internacionales como la Organización Panamericana de la Salud, y un profundo intercambio de mejores prácticas en la región.
6. Contrario a lo que mencionó Ingrid que ocurrió en otras partes del mundo, en América Latina la participación no disminuyó, incluso aumentó comparada

con procesos similares. El incremento ha sido muy notable en el caso de la segunda vuelta del Perú.

7. Sí hay un efecto relacionado con instituciones vinculadas al proceso electoral. En IIDH/CAPEL se identificó que, si bien la observación puede ser parcialmente virtual, la asistencia técnica no puede hacerse a distancia.
8. Existe una tendencia en la región durante este semestre sobre la cantidad de noticias falsas, ataques personales y sobre todo un cuestionamiento de los organismos electorales. En tres países fue muy claro: Ecuador, México y Perú. Finalmente, mencionó que esta tendencia puede complicar la labor de estos organismos y que América Latina debe estar orgullosa de sus instituciones electorales.

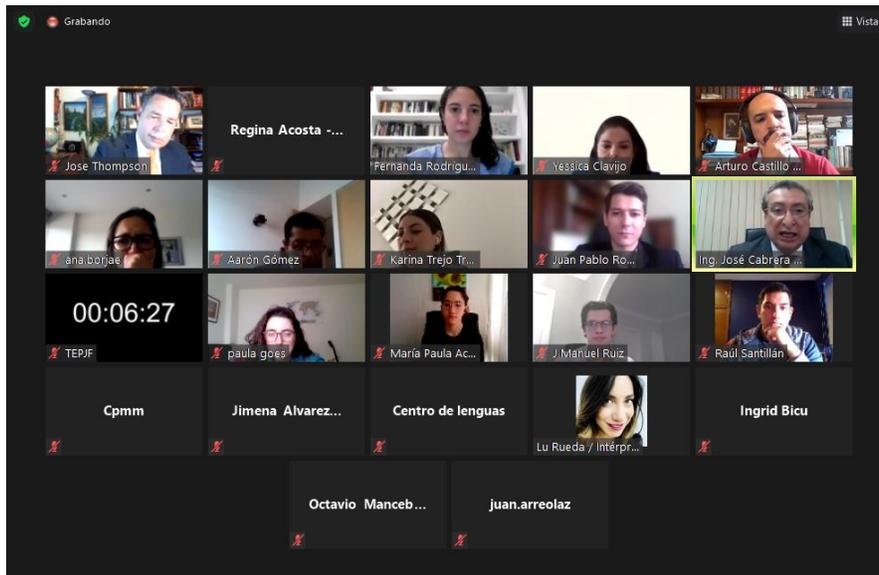
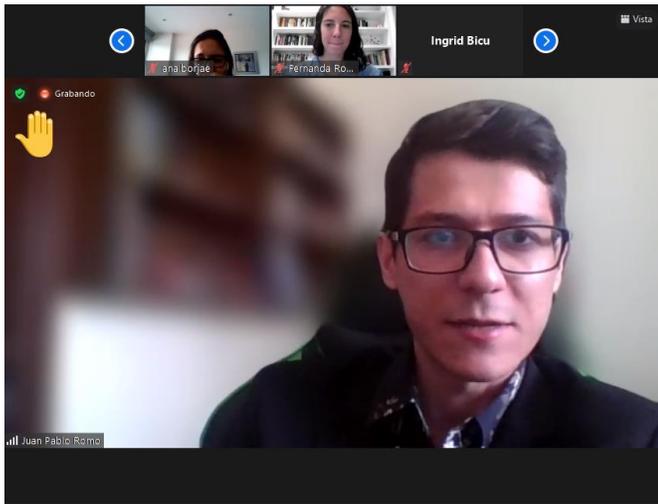


Sesión de preguntas y respuestas:

Las y los participantes del TEPJF agradecieron las exposiciones de los y las ponentes e hicieron las siguientes preguntas:

- voto electrónico en el Ecuador y la perspectiva respecto a otras partes de la región;
- conformación y función del comité de *fact-checking* en el Perú,
- incremento de nulidades presentadas y polarización en el Perú;

- cómo la pandemia ha impactado en los regímenes democráticos, positiva o negativamente;
- retos del Ecuador en la disputa por el segundo lugar; y
- cómo enfrentar la incipiente desconfianza en algunos países de América Latina hacia las autoridades electorales.



VIII. RESULTADOS Y BENEFICIOS PARA EL TEPJF

El evento tuvo como resultado principal crear un diálogo entre autoridades y expertos y expertas electorales de distintos países con personal del TEPJF, en torno a los retos de la administración y actividad jurídica de las elecciones en el primer semestre de 2021, celebradas en algunos países de América y Europa. Los principales beneficios son:

- Se analizó cuál es el balance de las autoridades electorales del primer semestre de elecciones y qué medidas llegaron para quedarse.
- Se conocieron los retos que enfrentó la justicia electoral en los países durante las distintas etapas del proceso electoral y cómo se enfrentaron.
- Se compartieron medidas adoptadas por la justicia electoral durante la pandemia que podrían implementarse permanentemente.
- Se discutió cómo se ha fortalecido la coordinación entre el órgano administrativo, el órgano jurisdiccional y las autoridades sanitarias en los distintos países.
- Se compartieron recomendaciones para preservar la confianza de la ciudadanía en la justicia electoral y en su papel dentro del proceso electoral.
- Se conocieron qué acciones específicas se realizan para consolidar la democracia electoral en la región.

Entre los acuerdos de la sesión, destacan los siguientes puntos:

- a) La DGRII ofreció compartir las presentaciones expuestas en la sesión sobre los procesos electorales a las y los participantes del TEPJF.
- b) Se puso a disposición el correo internacionales@te.gob.mx para resolver cualquier duda adicional.

IX. INFORMACIÓN FINANCIERA

<u>Concepto</u>	<u>Total, IVA incluido</u>
Servicios de traducción (inglés-francés-español) simultánea y plataforma de videoconferencia	\$10,324.00 (diez mil trescientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.)

X. CONCLUSIONES

La participación de las funcionarias y funcionarios del TEPJF en eventos como el que se llevó a cabo, es importante para la preparación y el desarrollo de sus actividades profesionales. Su actualización constante en temas electorales relevantes, como lo es conocer en perspectiva comparada los retos que enfrentaron algunos países de América y Europa durante los procesos electorales en medio de la pandemia por COVID-19.

Durante el desarrollo del evento, se abordaron temas de actualidad y gran importancia para el TEPJF, como son: las medidas que han tomado las autoridades electorales durante la pandemia y cuáles de éstas deben permanecer, los retos que enfrentó la justicia electoral, la coordinación entre las autoridades electorales y las autoridades sanitarias, la preservación de la confianza ciudadana en la justicia electoral, los nuevos retos en el acceso igualitario a la justicia, así como las acciones concretas para consolidar la democracia.

Estos espacios de diálogo e intercambio ofrecen buenas prácticas y experiencias sobre cómo se han enfrentado retos compartidos a nivel internacional. Esto hace que las y los profesionistas de las instituciones públicas, como el Tribunal Electoral, puedan contar con herramientas actualizadas para poder desarrollar sus funciones institucionales de forma actualizada, sustantiva y más apegadas a la coyuntura actual.